

1. **Proyecto:** Concesión Vial Rutas de Acceso a Valdivia
2. **Iniciativa Privada N°:** 412
3. **Fecha de Presentación al Consejo de Concesiones:** 2 de diciembre de 2014
4. **Principales Características de acuerdo al Postulante:**

Fecha de Presentación	: 24 de abril 2014
Postulante	: R&Q Ingeniería Concesiones e Infraestructura S.A.
Inversión Estimada	: UF 4.956.273 (MMUS\$ 198)
Región	: Región de Los Ríos
Área de Influencia	: Valdivia, Máfil, San José de la Mariquina y Paillaco
Plazo Estimado de la Concesión	: 28 años
Rentabilidad Social	: 10 % (Perfil)
Ingresos de la Concesión	: Tarifa de cobro a usuarios
Subsidio	: 5% sobre la inversión

5. **Principales Observaciones y Requerimientos:**

Se establecen los siguientes requerimientos adicionales que el Proponente deberá abordar durante los estudios de la etapa de Proposición:

- a. Se deberá realizar un análisis y determinación de algún mecanismo que permita la integración tarifaria con la concesión de la Ruta 5. Adicionalmente, deberá realizarse un análisis y modelamiento económico de una eventual incorporación de este proyecto a la futura concesión de la Ruta 5 (tramo Temuco – Río Bueno) cuya actual vigencia caduca el año 2023.
- b. Se estima que como área de influencia del proyecto debe considerarse la región completa, ya que éste conectará a Valdivia tanto desde el norte como desde el sur con todas las comunas.
- c. Se deberá realizar un exhaustivo análisis de los costos e inversión, ya que se estima podrían estar subestimados dada la cantidad de puentes, humedales y zonas de pendientes que existen en la ruta. Lo anterior podría impactar negativamente en la rentabilidad del proyecto.
- d. Dentro del estudio ambiental deberá priorizarse el análisis del impacto que podría tener el proyecto en los humedales existentes en la zona donde éste se emplazará.
- e. Deberá incorporarse al análisis el tema paisajístico, de manera de potenciar los atributos del territorio donde se emplaza el proyecto, entre ellos el valor escénico.

6. **Breve Justificación**

Dada la necesidad de uniformar los niveles de servicio y estándares constructivos y de seguridad vial en todas aquellas rutas de acceso a las capitales regionales y, en el caso particular de la ciudad de Valdivia, donde las mediciones de tránsito medio diario anual bordean los 6.000 vehículos, umbral sobre el cual se justifica ampliar la ruta a un estándar de doble calzada, se estima necesario iniciar los estudios que permitan implementar este proyecto.

7. **Resolución del Consejo de Concesiones:**

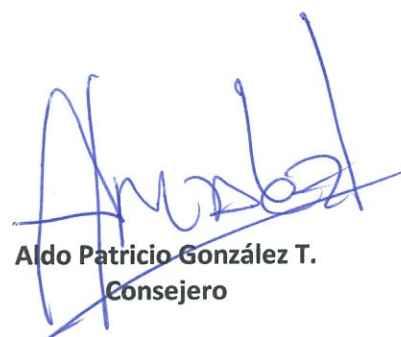
Infórmase positivamente la Declaración de Interés Público de la Iniciativa Privada N° 412 “Concesión Vial Rutas de Acceso a Valdivia”, con los requerimientos adicionales indicados precedentemente.

8. **Firma Consejeros:**

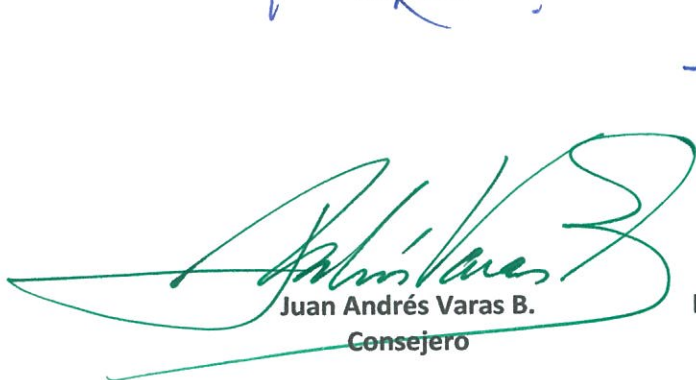


Sonia Tschorne B.  
Consejera

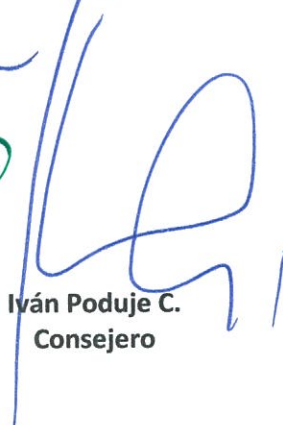
César Raúl Galindo U.  
Consejero



Aldo Patricio González T.  
Consejero



Juan Andrés Varas B.  
Consejero



Iván Poduje C.  
Consejero